

METROPOLI



Editor: Joel Ruiz
Coeditora: Johana Robles
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4524 y 4521

Cuevas va contra la reagrupación de La Unión

Alcaldesa electa en Cuauhtémoc descarta tener miedo tras ser amenazada anteayer

KEVIN RUIZ
Y EDUARDO HERNÁNDEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

La alcaldesa electa en Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, dijo que implementará una estrategia de seguridad para que *La Unión Tepito* no se reagrupe y que un presunto integrante de esa organización la amenazó el miércoles.

"El día de ayer [miércoles] recibí un audio de parte de, supuestamente, de uno de los integrantes de *La Unión Tepito*, amenazándome; sin embargo, pues es algo que no me mueve en absoluto, aquí en Cuauhtémoc habrá orden y disciplina, y no vamos a permitir que nos vengam a amedrentar, a los delincuentes se les trata como son, delincuentes", expuso en conferencia con los alcaldes de la UNACDMX.

Lo anterior, luego de que EL UNIVERSAL publicó que esta organización busca reagruparse en la capital, según revelan audios que obtuvo la fiscalía.

"No tengo miedo, todos tenemos un destino marcado, cuando te toca te toca, yo no soy una mujer que le toque vivir con miedo, no va conmigo", añadió.

Cuevas anunció que presentará una denuncia y se contactó con el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Omar García Harfuch.

El secretario de Gobierno, Martí Batres, indicó que la seguridad pública ha mejorado y expuso que la SSC está haciendo una buena labor en la investigación de temas relacionados con el crimen organizado. ●



Cuevas dijo que en Cuauhtémoc habrá orden y disciplina.

IMAGEN DEL DÍA DIOSES ILUMINAN ZÓCALO

El Gobierno de la Ciudad de México realizó el encendido del alumbrado decorativo que envuelve el Zócalo por los 500 años de la resistencia indígena. La iluminación forma parte de las fiestas patrias y estará hasta el 1 de octubre. En esta ocasión tiene como protagonistas a *La Serpiente Emplumada*, *Quetzalcóatl*, uno de los dioses más importantes de la cultura mesoamericana, y a la diosa lunar Coyolxauhqui.



DEGO JIMÉNEZ/EL UNIVERSAL

"Saúl Huerta se entregará a las autoridades"

Exmorenista se pondrá a disposición de juez para evitar "show mediático" que busca la fiscalía, asegura defensa; agentes catean su domicilio en Puebla

DAVID FUENTES
Y EDUARDO HERNÁNDEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

El diputado federal, el exmorenista Saúl Huerta, a quien este miércoles le quitaron el fuero constitucional para seguir con la investigación por el delito de abuso sexual, se encuentra en la Ciudad de México; no pretende salir del país y, a decir de su defensa legal, a más tardar la semana próxima se "entregará de manera voluntaria" al juez que lo requiere, aseguró Wilfrido Rafael Castillo Serrato, quien dice que con ello se evitará el "show mediático" que, acusa, busca la fiscalía capitalina.

"El diputado lo ha referido siempre, es un hombre que cree en las instituciones y lo que buscamos es evitar el espectáculo que busca la fiscalía con toda la parafernalia para hacer su detención y exhibirlo. Él [Huerta] está aquí, tranquilo, incluso hoy [ayer] acudió a una revisión médica para tener un antecedente de cómo está antes que ingrese al penal", detalló el litigante en entrevista con EL UNIVERSAL.

Castillo Serrato adelantó la defensa efectúa una investiga-



La defensa de Saúl Huerta realiza una investigación complementaria ante el delito que le imputa la fiscalía.

ción complementaria que incluye peritajes y exámenes para demostrar la inocencia del legislador, pues el delito que se le imputa es considerado de "comisión oculta", donde se refiere solamente el dicho de una persona contra la de otra y con base a eso la fiscalía capitalina busca acreditar la sospecha razonable.

"Tenemos como pronóstico que puede ser la siguiente semana cuando él se acerque de manera voluntaria y se ponga a disposición del juez que lo requiere, mostrando con eso civilidad, no-

sotros por nuestra cuenta pedimos un trato justo, que se respeten sus derechos y que se garantice que no le pase nada al imputado mientras es restaurado de las autoridades", comentó el integrante del despacho jurídico Castillo & Asociados.

Sobre las investigaciones y peritajes que se han realizado, el abogado detalló que forman parte de la estrategia jurídica y que las presentarán ante el juez para demostrar la inocencia del diputado y adelantó que no se encontraron rastros de sustancias ilícitas en los peritajes practicados a la víctima.

WILFRIDO RAFAEL
CASTILLO SERRATO
Abogado de Saúl Huerta

"El diputado lo ha referido siempre, es un hombre que cree en las instituciones y lo que buscamos es evitar el espectáculo"

"Tenemos como pronóstico que puede ser la siguiente semana cuando él se acerque de manera voluntaria y se ponga a disposición del juez que lo requiere, mostrando civilidad"

Por la noche, elementos de la fiscalía capitalina y de Puebla, de donde es originario el exmorenista, catearon su domicilio, pero el imputado no estaba ahí, sino en la Ciudad de México.

En la vivienda a la que ingresaron los agentes se encontraban la esposa del diputado y otros familiares, quienes refirieron a los policías que Saúl Huerta no estaba en el lugar.

Solicitarán ficha roja por Toledo

Acercas de la investigación que pesa sobre el también desafortunado, Mauricio Toledo, la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina pedirá que se emita una ficha roja para la detención del legislador, acusado de enriquecimiento ilícito, cito a conocer la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

Celebró la decisión de los legisladores federales de quitar el fuero a Toledo y a Huerta y dijo ahora la fiscalía trabaja en detención ambos. ●

6

MESES
transcurrieron para que los legisladores aprobaran el desafuero del diputado Mauricio Toledo.

Aprueba Congreso hotel de 300 habitaciones en MH

Cambia uso de suelo para construcción; el PAN acusa "saqueo gubernamental"

HÉCTOR CRUZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Por mayoría de votos, con 43 a favor, de Morena, PT, PVEM, PES, PRI y PRD, y ocho en contra, del PAN, el pleno del Congreso local aprobó el cambio de uso de suelo del predio de avenida Río San Joaquín 498, colonia Ampliación Granada, alcaldía Miguel Hidalgo, donde construirán un hotel de 300 habitaciones y oficinas.

Los panistas América Rangel Lorenzana, Gabriela Salido Magos y Federico Döring Casar acusaron al pleno de aprobar "el saqueo y el solapamiento gubernamental", porque mientras el mundo busca mejores condiciones de vida, "en esta Ciudad la voracidad de nuestro Gobierno



Durante la sesión del Congreso local también se modificó la denominación de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal.

merma la calidad de vida y el medio ambiente", señalaron.

El dictamen fue presentado por el presidente de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, Fernando Aboitiz Saro, quien aseguró que la iniciativa cumplió con lo que establece el artículo 35 de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal.

Por lo tanto, destacó, admitieron a trámite y en términos de la fracción II, del artículo 42, de dicha ley, "por lo que giramos los oficios a las autoridades correspondientes para recabar sus opiniones", afirmó.

Sin embargo, Rangel Lorenzana presentó una moción suspensiva, "porque deja en estado

de indefensión a los vecinos. Es otro error del Congreso aprobar el cambio al uso del suelo, como ocurrió en los tiempos de [Luis] Echeverría o [José] López Portillo, porque a partir de esa época su trabajo lo hacen desde el escritorio y emiten opiniones favorables desde la visión del desarrollador", acusó.

Salido Magos lamentó: "Nos encontramos ante un grave atropello a distintos ordenamientos, como el legado del Constituyente, que es la Carta Magna de nuestra Ciudad, la cual otorga diversas atribuciones a las alcaldías y, por supuesto, reconoce derechos a los ciudadanos".

Reveló que la alcaldía Miguel Hidalgo "y Morena buscan regalarle 17 mil metros cuadrados más de construcción a un predio. No permitiremos un centímetro más de cemento ilegal por los preceptos jurídicos", advirtió, pero de nada valió.

Ayer, en el periodo extraordinario, los legisladores aprobaron con 49 votos y una abstención —de Döring—, el dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto, por el que se modifica la denominación Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal por Ley de Desarrollo Urbano de la Ciudad de México. ●

43

VOTOS a favor y ocho en contra registró el pleno del Congreso para el cambio de uso de suelo en Río San Joaquín.